AÑO IV. DOMINGO 31 DE ENERO DE 1869. Núm. 5.

# CRÓNICA MATARONESA.

Periódico de intereses locales, agricultura, industria, comercio, literatura y artes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Mataró y Barcelona. . . . . 4 rs. al mes
En los demás puntos de España. . . . . 15 rs. trimestre.
Ultramar. . . . . 70 rs. al año.
Se paga por anticipado.
Números sueltos. . . . . 1 real y medio.

Redaccion y administracion, Riera, 48.

Los anuncios se insertarán á 16 mrs. línea á los suscritores, y 32 á los no suscritos.
A los suscritores se les insertarán, gratis tres líneas mensuales.
No se devuelven los originales, pero se inutilizarán.
Las suscriciones comienzan siempre en 1.º de mes.

PUNTOS DE SUSCRICION.

*Mataró*, Imprenta de Abadal. *Barcelona*, Saurí, calle Ancha. Manero Rambla de Santa Mónica. Vives, plaza de Santa Ana. Lopez Vernagosi calle Ancha, Rambla del centro, y *Centro de obras de Cataluña* Platería, *Habana*. D. Andrés Graupera, libreria nacional y estrangera, calle del Obispo.

### Correos en Mataró.

| Entrada. | Salidas. |
|---|---|
| De Barcelona á las 7 m. 1½ tarde. | Para Barcelona 8½ m. y 2½ tard. |
| De Gerona á las 8½ m. y 2¾ tarde. | Para Gerona 7 m. Id. 1 ½ tarde. |

NOTA. En los buzones se recogen las cartas una hora antes de la salida de los correos.

### Correos en Barcelona.

| | |
|---|---|
| De Madrid 4 y media t. y 9 n. | Para Madrid 6 y 12 m. |
| De Manresa, Solsona, Berga y Cardona 9 m. | Para Manresa, Solsona, Berga y Cardona 4 y media tarde. |
| De Valencia 10 y media m. 9 n. | Para Valencia 6 m. 4 t. |
| De Tarragona 9 noche. | Para Tarragona 12 y media t. |
| De Gerona y estranjero 4 t. | Para Gerona y estranjero 12½ t. |
| De Gerona, . . . 7 t. | Para Gerona 6 m. |
| De Igualada 9 y media m. | Para Igualada 6 y medio m. |
| De Granollers, Vich, Moyá y Caldes de Mombuy 8 m. | Para Granollers, Vich, Moyá y Caldes de Mombuy 6 y media. |

NOTA. La correspondencia para Andalucía, Murcia, Albacete y Ciudad Real se dirige por Valencia

### Ferro-carril de Barcelona á Gerona.

| Entradas. | Salidas. |
|---|---|
| De Barcelona á las 7 h. 10,20 mañana. | Para Barcelona 6'20 h. 8,48 mañana. |
| Id. 1,32, 4, 6,5 h. tarde. | Id. 12,24 h. 2,43 5,4 h. tarde. |
| Del Empalme 8,45, h. mañ. 2,38 tarde. | Para Empalme. 7,7 h. mañ. 1,35 tarde. |
| De Areñs. 6,20 m. 12,19 5,45 tarde. | Para Areñs. 10,30 m. 4,6 7,9 tarde. |

### Linea de Granollers.

*Salidas.* De Barcelona á 6,30, 8,30 mañana. 1, 5, h. tarde.
De Gerona, 9 h. 12 mañana.

### De Barcelona á Tarragona.

De Barcelona á Tarragona 6 h. mañana. 1,30 tarde.
Id. á Martorell 6 h. 8,30 h. 12 mañana. 2,20 h. 6 tarde.
Id. á Vilafranca 5 h. 12 mañana. 1,30 h. 4, 30 tarde.

### De Barcelona á Zaragoza.

De Barcelona á Zaragoza 7,30 mañana. De Barcelona á Lérida 12,35 tarde.
Id. á Manresa 4,45 tarde.—De Barcelona á Tarrasa. 7,5 h. tarde.

Una noticia grave, trascendental, comucada primero por el telégrafo, desgraciadamente confirmada despues, ha llenado de indignacion á los hombres honrados de todos los partidos, en que se hallan divididos los Españoles.

El Sr. Gobernador civil de Burgos, ha sido villanamente asesinado dentro de la Catedral de aquella Ciudad, en el momento mismo de hallarse cumplimentando órdenes comunicadas por el Gobierno Provisional.

Una pandilla de semi-salvajes, deshonra de la noble, de la generosa España; de la España que acaba de realizar la mas grande de las revoluciones, sin insultos, sin venganzas, acometió al Sr. Gutierrez de Castro y despues de acribillarle á puñaladas arrastraron el cadaver con satánica furia, por las calles de aquella Ciudad.

Y tan repugnante, tan criminal atentado, se cometió el grito de ¡viva la Religion!

¡Cuanta fé se necesita tener para no huir de una Religion aclamada por tales gentes!

Aunque algunos periódicos han indicado quienes fueron los provocadores de aquel triste suceso, y nosotros lo sospechamos tambien, nos reservamos el señalar á la indignacion pública á los que creemos autores ó moviles de aquella horrible agresion hasta tanto que los Tribunales, que entienden en la causa, dén su fallo. Entonces, y solo entonces, deben ser arrojados á la animadversion y desprecio públicos.

Hoy nos limitamos á pedir al Gobierno Provisional, lo que como Españoles agraviados por aquel horrible crímen, tenemos derecho de exigirle; el castigo inmediato, sin humillantes vacilaciones, de los criminales; cualquiera que sea su clase; cualquiera que sea su gerarquía. Ante el crímen solo debe verse al criminal.

Solo así, puede evitar el Gobierno Provisional graves males para el país.

Solo así, puede evitar la repeticion de tan escandalosos hechos, que nos hacen aparecer á los ojos del mundo como un pueblo inculto y fanático. —Z. Z.

## CUESTION CANDENTE.

Nuestro colega *La Juventud* nos dedica un suelto en que, olvidando la moderacion que la cortesía prescribe á los que á la prensa consagran sus trabajos, echa mano para desahogar su bilis de la grosera pulla, pretendiendo sin duda traducirla por sal ática. Si en el fondo no se tratara de una cuestion mas trascendental de lo que se figura *La Juventud*, no tomariamos la pluma para contestarla, porque estimando nosotros en lo que vale la mision del escritor y de la prensa, jamás acostumbramos á descender á terrenos indignos, ni de nosotros parten agresiones. ¿Qué ha motivado la de *La Juventud?* Manifestamos en cuatro líneas la extrañeza que nos habia causado ver que *contra lo prevenido por la ley* el Ayuntamiento entrante no habia tomado posesion de sus cargos el dia 1.º de Enero, y haciamos la pregunta *á quien correspondiera*; y *La Juventud* haciéndose sin duda eco ú órgano de *quien correspondia* empezó para contestarnos por decir que *no entendiamos de leyes*: como no tenemos pretensiones de sabios, de infalibles, ni de supremas inteligencias, consultamos nuevamente *la ley*, y de su exámen resultó la confirmacion de nuestra extrañeza, en vista de lo cual digimos à *La Juventud* que habia contestado *de ligero*, sin recorrer las leyes. Hasta aqui nada hallamos en nuestra conducta que no haya sido *decoroso y decente*; y si *La Juventud* no hubiera enristrado la lanza del héroe manchego y caládose el yelmo de Mambrino para desfacer entuertos que no era ella por cierto quien debia desfacerlos, pues que no era ella *á quien correspondia* aclarar nuestra duda, de seguro no hubiéramos tenido que deplorar su ligereza en interpretar las leyes. ¡Pobres leyes si así las interpretaran todos! Pues bien, hé aquí que *La Juventud* nos castiga por el *enorme* delito de dudar de su omnisciencia con un suelto en que nos niega el criterio y la facultad de discurrir; nos compara con odiosos periódicos; nos mide el talle y lo encuentra gordo porque ¡dolorosa conclusion! el que no sabe discurrir fuerza es que esté gordo; nos acusa de procurar crearnos atmósfera literaria y satírica, y de intentar *sorprender* al publico con *intempestivas* frases latinas, y por último despues de repetir que *no hemos visto leyes*, deja sin contestar *la única pregunta que á ella hemos dirigido*. Eso es lo que se llama acierto para escapar por la tangente. Cuando no se hallan razones, se grita, porque es sabido que el que grita razon tiene. Y con el mayor aplomo dice: «Hé aqu una contestacion terminante.» Nosotros, pues, que estamos acostumbrados á discutir con razones y no con denuestos, por mas que diga *La Juventud*, vamos á procurar contestar á sus cargos como mejor sepamos, aunque nunca lo haremos con la *templanza* y elegancia de estilo que nuestro sabio colega emplea.

De la *ligereza* al *poco criterio*, amable *Juventud*, hay gran distancia, y nosotros, *encanecidos* efectivamente en la prensa, y que por tanto sabemos guardar á cada cual las consideraciones que merece, nos hubiéramos abstenido siempre de decir á los redactores de *La Juventud*, á pesar de ser *harto jóvenes* y por consiguiente noveles en el estadio periodístico, que carecian de criterio, porque el que carece de criterio es un ignorante ó un idiota, y jamás hemos tenido la osadía de calificar de idiota ó de ignorante á quien no conocemos y por tanto no tenemos motivo de apreciar su capacidad y conocimientos. Tampoco se nos hubiera ocurrido medir los grados de talento ó de raciocinio por la exigua robustez del que raciocina, pues partiendo de ese principio habiamos de negársele á muchos sabios que no por ser gordos han dejado de ser sabios, y se le concederiamos á no pocos estúpidos que son flacos: es lo mismo que si nosotros midiéramos la capacidad por los centímetros de estatura; estamos seguros que la de algunos quedaria reducida á poco mas de cero. Menos ha entrado nunca en nuestras ideas hacer comparaciones odiosas, porque nosotros odiamos la fama de libelistas, y ciertos periódicos estan calificados por el buen sentido, por la mayoria de la opinion públi-

memoriaesquerra.cat — Crònica Mataronesa [Mataró, 1866-1869], 31/1/1869, pàgina 1